

A 482 DC



# BOLETIN



— DE LAS —

## ESCUELAS POPULARES GRATUITAS

CENTRO DE 1.<sup>a</sup> ENSEÑANZA

Fundado en 1888

(Declarada Institución Benéfica por R. O. de 10 de Julio de 1912)

Se reparte gratis a todos los bienhechores de las Escuelas y cuantos lo soliciten.

LA CORUNA

Junio 1962

DIRECCION:

HERRERIAS, 19 y 21

Depósito Legal C - 27 - 1958

**PRESIDENCIA DE HONOR Y PROTECTORA:** Excmo. Sr. Gobernador Civil, Sr. Alcalde y Sr. Presidente de la Diputación Provincial.

**SOCIO PROTECTOR DE HONOR:** Dña. Josefina Sanz, Vda de Morelli.

**JUNTA DE GOBIERNO:** Presidente, Sr. D. Eduardo Rodríguez Losada; Vicepresidente, Excmo. Sr. D. Leoncio de Aspe y Vaamonde; Secretario, D. Antonio Núñez Rodríguez; Vicesecretario, Ilmo. Sr. D. Pablo Chaves; Tesorero, Ilmo. Sr. don Carlos Pardo de Donlebum y Pascual de Bonanza.--Vocales: Excmos. Sres. don Enrique Somoza, D. Luis Molina y D. Luis Molezún Núñez; Ilmos. Sres. don Manuel Puga Pequeño y D. José Morales Arboleja; Sres. D. Fernando Ozores, D. Jacobo Rodríguez Losada y Trulock, D. Joaquín Vilas Durán, D. Santiago Piñeiro Caramés, D. Jesús Molina Paz, D. Eduardo Ramírez Losada y el Presidente de Antiguos Alumnos, D. Gregorio Pazos García.

## Confirmación y Primera Comunión

E día 16 de mayo último, en la iglesia parroquial de Santiago, y de manos del Emmo. y Rvdmo. señor Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela, recibieron el Sacramento de la Confirmación 24 niños de la Escuela del Sagrado Corazón (Herrerías). Para este acto fueron previamente preparados por el Vice-Cura de dicha parroquia don Manuel Outeiro, al que la Directiva de Escuelas Populares Gratuitas hace presente su agradecimiento.

El día 31 siguiente, festividad de la As-

cepción del Señor, y a las nueve y media, tuvo lugar en la Capilla de la Milagrosa de la sección de Niñas de las citadas Escuelas, la Primera Comunión de 15 niñas.

Antes de la Santa Misa, celebrada por el fervoroso y ejemplar don José Brage, las comulgantes renovaron las Promesas del Bautismo.

Asistieron al acto todas las niñas de la sección y muchos de sus familiares, así como parte de la Junta Directiva, recibiendo la Sagrada Eucaristía la mayoría

de los concurrentes. Resultó la ceremonia muy solemne y emotiva.

Al final, se obsequió a las 120 niñas con chocolate, leche churros y pan.

Pesetas

Don Julio Andrade Malde ... ..	5
Don Julio Cortés Llergo ... ..	5
Don José Martínez ... ..	1
Don Jaime Castro ... ..	1
Don Ernesto Lareo ... ..	1
Don Jesús López Villar ... ..	1
Don Manuel Dacal ... ..	1

## Movimiento de Suscripción

### ALTAS MENSUALES

Pesetas

Doña M. Enriqueta Vázquez ... ..	5
Doña M. del Carmen Domínguez ... ..	5
Doña Pilar González de Lage ... ..	2
Doña Nemenches Sande Castell ... ..	3
Doña M. Fernanda García Labarta ... ..	1
Doña M. Jesús Pérez Batallón ... ..	1
Doña Marina Carro Amor ... ..	3
Doña Isabel Sanjurjo ... ..	3
Don José Piñeiro Rodríguez ... ..	5
Don Fernando Fernández Padín ... ..	5
Don José Manuel Ponte ... ..	5
Doña M. de los Dolores Vilabella ... ..	5
Doña M. Elena Alonso ... ..	5
Doña M. José Castro ... ..	3
Doña Gloria Clares ... ..	2
Doña M. del Pilar Olano ... ..	5
Doña Inés Otero ... ..	10
Doña Margarita Bestard ... ..	10
Don José Pita ... ..	3
Doña Elena Garrote ... ..	2
Sra. de Valero ... ..	5
Sra. de Llóveres ... ..	5
Don Ramón Patiño Ponte ... ..	5
Doña Pilar González Parada ... ..	3
Doña Josefa Lourido ... ..	2
Doña Araceli Arenas ... ..	5
Doña Rita Naya Mariñas ... ..	5
Don Manuel Martínez ... ..	5
"Calzados Madrid" ... ..	5
Doña M. Esperanza Díaz ... ..	5
"Casa Cabanela" ... ..	5
Doña Pilar Alvarez ... ..	2
Don José Antonio Vesteiro ... ..	2

### ALTAS TRIMESTRALES

Don Oscar Malde ... ..	10
Doña María Molezún ... ..	5
Doña Carmen Hervada ... ..	15

### ELEVAN SUS CUOTAS ANUALES

Don Antonio Vaamonde Otero de 12 a 25 pesetas, y don José María Edreira, de 12 a 60 pesetas.

### ALTAS ANUALES

Pesetas

Don José Luis Goyanes ... ..	10
Don Julio Rodríguez Rodríguez ... ..	25
Don José Bonome ... ..	25
Don Manuel Ricoy Pan ... ..	25
Don Enrique Molina Dequit ... ..	25
Don José Ramón Becerra ... ..	25
Don Fernando Romero Osende ... ..	25
Don Luis Sardiña ... ..	10
Don Andrés Lata Franqueira ... ..	25
Don Andrés Alvarez Alvarez ... ..	25
Don Manuel Sánchez Mesejo ... ..	25
Don Antonio Méndez Pan ... ..	25
Don Carlos Pérez Herrera ... ..	10
Don Antonio Vidal Méndez ... ..	25
Don Emilio Fernández Saavedra ... ..	25
Don Manuel Louro ... ..	25
Don Luis Orduna ... ..	25
Don Juan Jimeno Amil ... ..	25
Don Luis Miguel Vecino ... ..	25
Don Fernando Alonso Cagia ... ..	25

## Pesetas

Don Rogelio San Luis Romero ...	25
Don Antonio Soto ...	25
Don Abel Goyanes Rey ...	25
Don Juan Rey ...	25
Don Antonio Francech ...	25
Don Manuel Losada ...	25
Don José Antonio Piñeiro Ledo ...	25
Don Mario Gómez Porto ...	25
Don Emilio Celeiro ...	25
Don Gerardo Beceiro ...	25
Don Fernando Llamas ...	25
Don Jesús Gil ...	25
Don Antonio Amor ...	60
Doña Inocencia Quintae ...	50
Doña Cristina Teijeiro ...	25
Don Ramón Brea Nicolau ...	25
Doña Lucía Jorge ...	12

## Donativos recibidos

Don Miguel Olives Fernández ...	100
Don José Díaz Fernández ...	25
Por el alma de una señora ...	30

## Confección de jerseys

D. <sup>a</sup> Concepción Lorente de Molero	2
D. <sup>a</sup> Pilar Fariña Fariña ...	1
Señora de Núñez ...	2
Señora de Bravo ...	1

## Escuelas Populares Gratuitas

En la Escuela del Sagrado Corazón (Herrerías), hay matriculados 108 niños y en la de San Antonio, de la Cancela, siguen 127 niñas.

## ALIMENTACION

Durante el mes de mayo, se distribuyeron entre las dos Escuelas, 3.792 raciones de comida y 4.011 raciones de pan.

## SECCION DE NIÑAS

(Calle de la Cancela, 2, 4 y 6)

Todos los días, a las siete y media de la mañana, se celebra misa rezada en la Capilla de esta Escuela. Se admiten encargos para su aplicación.

## MUTUALIDAD ESCOLAR CATOLICA

(Cuenta del mes de abril)

	Pesetas
Existencia en fin de Marzo ...	1.886
Escuela de Niños:	
Cuotas cobradas ...	118
Escuela de Niñas:	
Cuotas cobradas ...	70
Total ...	2.074
Saldo para el mes de mayo, 2.074 pesetas.	

## Encíclica «MATER ET MAGISTRA»

(Continuación)

## Integración de los réditos agrícolas.

También es oportuno promover en las zonas agrícolas las industrias y los servicios relativos a la conservación, transformación y transporte de los productos agrarios. Y, además, es de desear que ahí se desplieguen iniciativas que pertenecen a los otros sectores económicos y las otras

actividades profesionales, de ese modo se ofrecen a las familias de agricultores posibilidades de integrar los réditos en los mismos ambientes en que viven y trabajan.

#### **Adecuación de las estructuras de la empresa agrícola.**

No es posible establecer *a priori* cuál sea la estructura más conveniente para la empresa agrícola, dada la variedad que presentan los ambientes agrícola-rurales en el interior de cada comunidad política y, más aún, entre los diversos países del mundo. Con todo, cuando se tiene una concepción humana y cristiana del hombre y de la familia, no se puede menos de considerar un ideal la empresa que está configurada y funciona como una comunidad de personas en las relaciones internas y en las estructuras correspondientes a los criterios de justicia y al espíritu ya indicados; y más aún, la empresa de dimensiones familiares; ni es posible dejar de preocuparse porque la una a la otra lleguen a ser realidad, de acuerdo con las condiciones ambientales.

Es oportuno, sin embargo, llamar la atención sobre el hecho de que la empresa de dimensiones familiares es vital a condición de que pueda obtenerse de ella un rédito suficiente para el decoroso tenor de vida de la respectiva familia. Con tal objeto es indispensable que los cultivadores sean instruidos, puestos al día incesantemente y asistidos técnicamente en su profesión, y es también indispensable que establezcan una abundante red de iniciativas cooperativistas, estén profesionalmente organizados y activamente presentes en la vida pública, tanto en los organismos de naturaleza administrativa como en los movimientos de finalidades políticas.

#### **Los obreros de la tierra, protagonistas de su elevación.**

Estamos convencidos, no obstante, de que los protagonistas del desarrollo económico del progreso social y de la elevación cultural de los ambientes agrícola-rurales deben ser los mismos interesados, es decir los obreros de la tierra.

Ellos pueden fácilmente comprobar cuán noble es su trabajo: sea porque lo viven en el templo majestuoso de la creación; sea porque lo ejercen a menudo en la vida de las plantas y los animales, vida inagotable en sus expresiones, inflexible en sus leyes, rica en recuerdos de Dios Creador y Pródigo; sea porque produce la variedad de los alimentos de que se nutre la familia humana y proporciona un número siempre mayor de materias primas a la industria.

Es, además, un trabajo que presenta la dignidad de una profesión que se distingue por la riqueza de las materias concernientes a la mecánica, la química, la biología, materias que han de ponerse al día incesantemente, debido a las repercusiones, en el sector agrícola, de los progresos científico-técnicos. Y también es un trabajo que se caracteriza por los aspectos y valores morales que le son propios. Exige, en efecto, capacidad de orientación y de adaptación, paciencia en la espera, sentido de responsabilidad, espíritu perseverante y emprendedor.

#### **Solidaridad y colaboración.**

Hay que recordar también que en el sector agrícola, como por lo demás en cualquier otro sector productivo, la asociación es actualmente una exigencia vital, y lo es mucho más cuando el sector tiene como base la empresa de dimensiones familiares. Los trabajadores de la



tierra deben sentirse solidarios los unos de los otros y colaborar para dar vida a iniciativas cooperativistas y a asociaciones profesionales o sindicales, unas y otras necesarias para beneficiarse en la producción de los progresos científico-técnicos, para contribuir eficazmente a la defensa de los precios de los productos, para ponerse en un plano de igualdad frente a las categorías económico-profesionales de los otros sectores productivos, ordinariamente organizadas, para poder hacer llegar su voz al campo político y a los órganos de la administración pública —las voces aisladas casi nunca tienen hoy posibilidad de hacerse oír y mucho menos de hacerse escuchar

#### **Sensibilidad a las llamadas del bien común.**

Con todo, los obreros agrícolas, como por otra parte los obreros de cualquier otro sector productivo, al utilizar su múltiple organización, deben moverse dentro del ámbito del orden moral-jurídico; es decir, deben conciliar sus derechos y sus intereses con los derechos y los intereses de las otras categorías económico-profesionales y subordinar los unos y los otros a las exigencias del bien común. Los trabajadores de la tierra, empeñados en mejorar y elevar el mundo agrícola-rural, pueden legítimamente pedir que su trabajo sea sostenido e integrado por los poderes públicos, con tal que ellos también se muestren y sean sensibles a las llamadas del bien común y contribuyan a su realización.

Nos es grato, a propósito de esto, expresar nuestra complacencia a aquellos hijos que en diversas partes del mundo ocupan de las iniciativas cooperativistas, de las asociaciones profesionales y de los movimientos sindicales, para la

elevación económico-social de todos los que cultivan la tierra.

#### **Vocación y misión.**

En el trabajo agrícola encuentra la persona humana mil incentivos para su afirmación, para su progreso, para su enriquecimiento, para su expansión, incluso en la esfera de los valores del espíritu. Es, por tanto, un trabajo que ha de concebirse y vivirse como una vocación y una misión; es decir, como una respuesta a la invitación de Dios a contribuir al cumplimiento de su plan providencial en la historia, como una promesa de obrar el bien para la elevación de sí mismos y de los demás, y como una aportación a la civilización humana.

#### **Acción de nivelación y de propulsión en las zonas subdesarrolladas.**

Entre ciudadanos pertenecientes a una misma comunidad política no es raro que haya desigualdades económico-sociales pronunciadas, principalmente debidas al hecho que los unos viven y trabajan en zonas económicamente más desarrolladas y los otros en zonas económicamente menos desarrolladas. En semejante situación la justicia y la equidad exigen que los poderes públicos actúen para que esas desigualdades sean eliminadas o disminuidas. A este fin se debe procurar que en las zonas menos desarrolladas se aseguren los servicios públicos esenciales y que esto se haga en las formas y en los grados sugeridos o reclamados por el ambiente y, normalmente, correspondientes al nivel de vida medio vigente en la comunidad nacional. Pero es también necesario que se emprenda una política económico-social apropiada, principalmente respecto de la oferta de trabajo y los

traslados de la gente, los salarios, las contribuciones, el crédito, las inversiones, atendiendo particularmente a las industrias de carácter propulsivo: política apta para promover la absorción y el empleo rentable de las fuerzas de trabajo, para estimular la iniciativa empresarial, para beneficiar los recursos locales.

Con todo, la acción de los poderes públicos debe hallar siempre su justificación en motivos del bien común. Por lo cual se ha de ejercer con criterios unitarios en plano nacional, con el objetivo constante de contribuir al desarrollo gradual, simultáneo y proporcionado de los tres sectores productivos: agricultura, industria, servicios; y con la preocupación activa de que los ciudadanos de las zonas menos desarrolladas se sientan y sean, en el mayor grado posible, responsables y protagonistas de su elevación económica.

Finalmente hay que recordar que también la iniciativa privada debe contribuir a establecer el equilibrio económico y social entre las diferentes zonas de una nación. Más aún; los poderes públicos, en virtud del principio de subsidiaridad,

deben favorecer y ayudar a la iniciativa privada, confiando a ésta, donde sea y apenas sea posible de manera eficiente, la continuidad del desarrollo económico.

#### **Eliminar o disminuir la desproporción entre tierra y población.**

Aquí conviene observar cómo hay no pocas naciones en las cuales existen palmarias desigualdades entre territorio y población. Efectivamente, en unas hay escasez de hombres y abundancia de tierras laborables, mientras en otras abundan los hombres y escasean las tierras cultivables.

Además hay naciones en las que, a pesar de la riqueza de los recursos naturales en estado potencial, lo primitivo de los cultivos no permite la producción de bienes suficientes para satisfacer las necesidades elementales de las respectivas poblaciones, mientras en otras naciones el alto grado de modernización alcanzado en los cultivos determina una superproducción de bienes agrícolas con reflejos negativos en las respectivas economías nacionales.

(Continuará)

## **CAJA DE AHORROS-MONTE DE PIEDAD DE LA CORUÑA**

FUNDADA EN 1876

### **SUCURSALES Y AGENCIAS:**

Arzúa, Bayo, Becerreá, Betanzos, Carballo, Cariño, Cee, Curtis, Chantada, Lugo, Mellid, Monforte de Lemos, Santa Marta de Ortigueira, Parga, Puebla de Broñón, Puentes de García Rodríguez, Rábade, Sarria, Villanueva de Lorenzana, Villalba, Vivero.

**AGENCIA URBANA NUM. 1:** En Concepción Arenal, núm. 1. - LA CORUÑA.

**AGENCIA EN MADRID:** Instituto de Crédito de las Cajas Generales de Ahorro. Calle de Alcalá, núm. 27. - MADRID.

### **OPERACIONES PRINCIPALES:**

Imposiciones ordinarias, a Plazo de Seis Meses y de Un Año. Cuentas corrientes de Ahorro a la Vista. Libretas de Ahorro Infantil. Se facilitan huchas. Préstamos con garantía hipotecaria, personal y sobre Valores. Compra y Venta de Valores por cuenta de Imponentes. Depósitos de Valores y cobro de cupones y dividendos.

## LIC. MANUEL BEREÁ DE LLANO

PROCURADOR - GESTOR  
ADMINISTRATIVO

Picavía, 14-1.º      Teléfono, 2621  
LA CORUÑA

## CALZADOS VAZQUEZ

SOLIDEZ Y ECONOMIA

San Andrés, 2

LA CORUÑA

## JUAN OTERO

Mercería -- Labores -- Adornos  
y Géneros de punto

REAL, 39      LA CORUÑA

## ALMACENES SAN NICOLAS

M. RIEGO

Loza, porcelana, cristal, cubierteria  
baterías de cocina

San Nicolás, 11 y 13 -- Teléfono 2323  
Barrera, 14      LA CORUÑA

## LA POESIA

Librería, Papelería, Objetos de  
Escritorio, Figurines.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

C. Ancha de San Andrés, 7

LA CORUÑA

LOS MEJORES AZAFRANÉS

## BERNARDINO SANCHEZ

GALERA, 36, BAJO

## CRESPERA, S. A.

novedades

Almacén de Tejidos Mayor y Menor  
Linares Rivas, 4 y 5 -- Teléfono, 3866  
Continuamente encontrará grandes

M A R M O L E S .

## José Casal Fernández

(Sucesor de Pernas y Hermano)

Ejecuta toda clase de trabajos propios  
del ramo, empleando los mejores  
mármoles

Esmerado pulimento

Juan Flórez, 134 y 136  
LA CORUÑA

## LAZARO OPTICO

El más acreditado y antiguo de la  
Región

CASA CENTRAL: La Coruña  
Bailén, 4

SUCURSALES: La Coruña  
Fernández Latorre, 40 y Lugo  
Generalísimo Franco, 1

Unica casa de Optica que tiene ma-  
quinaria completa para la inmediata  
ejecución de las recetas de los señores  
Ocuilistas. Cristales y monturas de  
todas clases. Gemelos prismáticos

ULTRAMARINOS FINOS  
— DE —  
**ANICETO RODRIGUEZ**

ESPECIALIDADES EN VINOS FINOS DE MESA, FIAMBRES,  
JAMONES Y QUESOS

UNICA CASA QUE VENDE LEGITIMOS CORDEROS DE BURGOS  
Cantón Pequeño, 23 Teléfono 21438

## CAFE APOLO

de  
Mariano Vázquez Pena  
Ex-alumno  
Puerta de Aires, 15

## CASA PACA

VINOS Y COMIDAS  
Fernández Latorre, 58-bajo

PAPELERIA E IMPRENTA

## GARCYBARRA

(Fundada en 1900)

Inmenso surtido en toda clase de  
papeles. Especialidad en recor-  
datorios y trabajos de imprenta  
REAL, 66 LA CORUÑA

## AMADEO REY GRIMALDOS

Especialista en Partos, Matriz  
y Niños

Plaza de Lugo, 20-2.º Teléfono 1741

## TALLER DE PIANOS Y ARMONIUMS

REPARACION Y AFINACION DE  
PIANOS Y ARMONIUMS

## Luis Mori Cainzos

Técnico-Mecánico-Afinador del Con-  
servatorio de Música y Declamación

SANTO DOMINGO, 3  
TELEFONOS 25775 - 33480

LA CORUÑA

## COLEGIO SALDAÑA

Enseñanza elemental -- Niños y Niñas  
Ampliación de estudios

Clases nocturnas -- Jardín para recreo  
PANADERAS n.º 16

Piso segundo.

## TALLER DE PINTURAS — DE — **ENRIQUE CARRO**

Se encarga de toda clase de trabajos de pinturas  
relacionados con la misma

Franja núm. 5.

LA CORUÑA

Tip. "El Ideal Gallego"